

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LOS SEÑORES

DON MARTIN TORRES SALA

Y DE LA DE

DOÑA ROSA MIRO IBAÑEZ

(Q. E. P. D.)

Estará mañana domingo, 28 del actual, la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se dirán misas desde las 7 hasta la una, en la iglesia del convento de Madres Capuchinas.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a dichos sufragios por lo que les quedará agradecida.

Murcia 27 de Octubre de 1917.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos Reinos, Arzobispos de Granada y Valencia y Obispos de esta Diócesis, Orihuela y Sién, conceden 100, 80 y 50 días de indulgencia respectivamente, por cada acto religioso que se aplique en sufragio de las almas de dichos señores.

El Liberal

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
ÓRGANO DE LA PRENSA DIARIA

El momento político

La atención de la política española hoy pendiente de lo que dicen y hacen las Juntas de Defensa del Ar...

Desde hace mucho tiempo los militares toman parte en la política española, pero no como militares, sino como hombres civiles. Hemos tenido...

Concluido aquel período de los pronunciamientos hemos tenido otros muchos años en que el Estado y la política se han desenvuelto en un ambiente completamente civil. Los...

Los ferrocarriles sin material móvil y con unas tarifas caras e inabundables. Las subsistencias cada día más altas y más escasas.

La emigración cunde, nos avergüenza y concluiremos por arruinarnos.

No se repueblan nuestros montes; no se encauzan las aguas de nuestros ríos; gran lentitud en construir carreteras nuevas, y gran lentitud en no conservar las actuales.

En este estado las cosas, el arma de Infantería, disciplinada, fuerte, sufrida, que conoce muy bien las dos anteriores premisas, quiere sentar una consecuencia apoyada en la acción de sus hombres que aman a la Patria y quieren su bien.

Las Juntas de Defensa dicen a los gobiernos, —a los políticos en general—. «Hace cuarenta años que obráis con libertad y lo estáis haciendo muy mal. Nos habéis engañado mil veces a nosotros y al país.

preparación, por falta de elementos de ataque, por falta de ambiente moral en el pueblo.

Desastres en la política y en la diplomacia.

La administración de justicia y la administración de la hacienda, desorientadas.

El expediente que entorpece y aburre; el fisco que aniquila.

Las obras públicas, lentas; la agricultura, olvidada; la industria, entregada a sus propias fuerzas.

Desde que comenzó la guerra ha entrado mucho dinero en España; se han avivado muchas industrias y se han creado otras nuevas. Nos duele mucho el actuar de triste agorero, pero hay que hacer constar que muchas de las industrias que se han montado en España lo están de mala manera, se ha hecho todo de prisa y corriendo, negocio al día, sin fundamentos de estabilidad. En cuanto termine la guerra y comiencen las competencias extranjeras veremos venir abajo muchas de esas empresas creando con ello conflictos sociales y conflictos financieros a los Bancos de giro.

Los ferrocarriles sin material móvil y con unas tarifas caras e inabundables. Las subsistencias cada día más altas y más escasas.

La emigración cunde, nos avergüenza y concluiremos por arruinarnos.

No se repueblan nuestros montes; no se encauzan las aguas de nuestros ríos; gran lentitud en construir carreteras nuevas, y gran lentitud en no conservar las actuales.

En este estado las cosas, el arma de Infantería, disciplinada, fuerte, sufrida, que conoce muy bien las dos anteriores premisas, quiere sentar una consecuencia apoyada en la acción de sus hombres que aman a la Patria y quieren su bien.

Las Juntas de Defensa dicen a los gobiernos, —a los políticos en general—. «Hace cuarenta años que obráis con libertad y lo estáis haciendo muy mal. Nos habéis engañado mil veces a nosotros y al país.

Tenemos conciencia de nuestra fuerza, y por un deber de patriotismo vamos a intervenir en la política para obligarlos a encauzar la vida nacional. Ya no flamos en vuestras promesas; queremos actos consumados».

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad en estos Reinos, Arzobispos de Granada y Valencia y Obispos de esta Diócesis, Orihuela y Sién, conceden 100, 80 y 50 días de indulgencia respectivamente, por cada acto religioso que se aplique en sufragio de las almas de dichos señores.

do mil veces a nosotros y al país. Tenemos conciencia de nuestra fuerza, y por un deber de patriotismo vamos a intervenir en la política para obligarlos a encauzar la vida nacional. Ya no flamos en vuestras promesas; queremos actos consumados».

Las Juntas de Defensa hacen con esto una labor meritoria. Muchas de sus individuos se han expuesto a las iras de los políticos profesionales y han estado en inminente peligro de ser fusilados. No ha ocurrido esto, no ha podido ocurrir esto porque el pueblo español se ha puesto de parte de las Juntas militares. Casi por unanimidad todos hemos aplaudido a las Juntas de Defensa, exteriorizando así un estado ambiente que es el creado por las razones que me han servido para sentar mi segunda premisa.

Hasta aquí está bien; pero ahora parece que van asaltando a la mente de muchos algunas inquietudes.

Las Juntas de Defensa, en posesión de su triunfo, ¿probasarán la medida? Ellas que son la fuerza, el brazo, la garantía de los gobiernos ¿se convertirán en el Gobierno mismo? Si esto aconteciese habríamos perdido la última de las ilusiones.

El Estado no puede ser militar; el Estado no puede ser nada más que civil, porque dentro de este concepto cabe todo, lo militar, lo jurídico, lo educativo, lo religioso. Sean ellos, los militares, elementos de gran valía que cooperen a la vida nacional, pero no quieran ser el fin en sí mismos. Ellos que han abierto una nueva aurora de luz no vayan a sepultarnos en una noche más lóbrega guiados por una mala ambición, o por una idea torpe.

El patriotismo se impone esta vez más que nunca. Vosotros que tenéis la alta misión de salvarnos de una invasión armada, queréis en esta ocasión, hidalgos y valientes, salvarnos también de esa otra invasión, más temible, que ataca el espíritu de los pueblos y que tremola en las banderas de falsos políticos; pero no vayáis vosotros a convertirnos también en invasores.

Si Beltrán Duguesclin después de los acontecimientos de Montiel se hubiese colocado en el solio español...

Si miramos a los políticos españoles veremos que algunos están alejados del poder porque han querido variar la ruta del Estado, de la política y de la nación.

F. M. MUÑOZ PALAO.

Visita a los presos de Cartagena

Ayer marcharon a la vecina ciudad de Cartagena, con objeto de visitar y saludar al señor Besteiro, el rector de esta Universidad D. Vicente Llovera, el catedrático de Derecho penal D. Mariano Ruiz Funes y el secretario de dicho centro D. Juan de la Cierva.

La comisión universitaria murciana no sólo habló con el sabio catedrático de la Universidad Central D. Julián Besteiro, no entrevistándose con los demás señores del comité de la huelga.

Los representantes de nuestra Universidad, han regresado muy encantados de la conversación que han tenido con el señor Besteiro, haciendo grandes elogios de sus condiciones de cultura y de sus grandes simpatías.

Celebramos mucho que estos catedráticos murcianos, hayan realizado un acto de compañerismo como el que han realizado, que es más de elogiar teniendo en cuenta la significación política de los visitantes.

El próximo domingo marcharán a Cartagena con el mismo objeto, una comisión de periodistas, acompañada de algunos intelectuales de esta capital.

ALICANTE

Unión de las Izquierdas

También los socialistas han llegado a un acuerdo con las distintas fracciones republicanas unidas para la próxima contienda electoral. De manera que la candidatura será republicana-socialista: los socialistas presentan a Rafael Milla, por el distrito de San Antón y a Angel Martínez, por el Carmen.

Rafael Milla, actualmente presidente de la Sociedad de Tipógrafos, es un joven muy ilustrado: orador fácil y fogoso, goza entre las clases trabajadoras de gran predicamento. Es un convencido entusiasta del socialismo: durante la última huelga, cuando ésta se declaró en Alicante, fué de los primeros detenidos. Luego, acusado de coacción, fué condenado a unos meses de cárcel.

Asimismo Angel Martínez goza entre los obreros de grandes simpatías. Es uno de los directores de la Casa del Pueblo, donde se le respeta y se le quiere mucho.

Los socialistas, pues, han estado acertados en la elección de sus candidatos: si no tuvieran otros títulos bastaría con saber que son dos hombres honrados y sinceros en sus convicciones.

El gobernador civil

Como oportunamente anunciamos, esta mañana en el correo ha llegado el nuevo gobernador civil de la provincia, señor conde de Riudoms.

Le acompañaba el jefe de los conservadores datistas don Manuel Pérez Mirete y otros conspicuos del partido.

Con un gran número de correligionarios han sido recibidos en la estación por los concejales pertenecientes a la indicada fracción política. También estaba el alcalde accidental señor Palazón.

El señor conde de Riudoms se ha posesionado de su cargo inmediatamente.

Durante la mañana ha estado recibiendo gran número de visitas.

Hacia el espacio azul

Melancólicamente la tierra tórtola Carmen Navarrete Segura, con una plaba la inmensidad azul desde su nido, escondido entre rosales y naranjos, allá en Orihuela.

No la atraía ya el calor paternal ni se sentía embriagada por el perfume de los azahares: quería volar.

Y voló. Voló suavemente adormecida en las garras de un gavilán mozo y se esfumó tras la gasa azul en busca de nuevas emociones: la acompañaba rendido y voluptuoso su novio Manolito Mateo.

Bueno. Pues todo esto que parece tan bonito no le ha hecho picotear gracia al progenitor de la chica, que, justamente alarmado, ha pedido una reparación.

Aunque no falta quien opina que ciertas averías no las repara nadie como puede repararlas cualquier vicario.

Sucesos locales

El ciudadano alemán Friedrich Gustav Zochaner, amenizó anoche su existencia con una pitima «Kolossal». Y hasta en eso son prácticos los teutones. A un español le hubiera

dado el naipe por convidar a la concurrencia, a los amigos o por faltarle a la autoridad competente. Al alemán no: al alemán le dió por exigir a los transeúntes que le diesen limosna.

Cuando le daban insultaban a todo el mundo.

No sin gran resistencia fué detenido y también el escándalo fué «Kolossal».

—José el «Royet» salió anoche de la famosa hospedería del «tío Vicente el de las Rejas» y se dirigió a la no menos famosa calle de León.

Allí vió de muestra a la puerta de la casa número 7 a Manuela Aguilar Fernández y enseguida se le ocurrió una gracia.

Sacó una navaja y le «tiró un viaje» a la blusa que aquella llevaba puesta, rasgándola.

Manuela ha denunciado el hecho. —26 Octubre.

Ayuntamiento

Sesión del día 26

Ocupa la presidencia a la hora reglamentaria el alcalde señor García Muñoz y asisten diecisiete concejales. Por el secretario se da lectura al acta de la anterior aprobándose por unanimidad.

Orden del día

Por el secretario se da lectura al B. O. que inserta un anuncio de la Diputación provincial comunicando la cantidad que le corresponde a cada pueblo de la provincia en el déficit de aquél presupuesto.

La presidencia hace observar que cada año aumenta para la capital el reparto por contingente, elevándose al 23 por 100 del total.

Por si hubiera error en el cálculo propone pase a la comisión de Hacienda. Acordeado.

La corporación queda enterada de las demás disposiciones insertas en el citado boletín que afectan a la corporación.

La comisión de Hacienda informa favorablemente las cuentas y pagos de la semana. Aprobado.

Id. en la moción del concejal señor Cánovas solicitando del Gobierno la rebaja del 5 por 100 que satisfacen los empleados municipales por concepto de descuento. Pasa a la comisión.

Id. en el proyecto del padrón por alcoholes que asciende a 19 mil pesetas. Se acuerda la exposición al público.

Pliego de condiciones para la subasta de las rentas de propios.

Se acuerda anunciar la subasta.

Se concede a particulares varias autorizaciones para realizar obras.

La comisión de Policía Urbana propone la tasación de un solar para vía pública en la calle Ochando.

Los contratistas del mercado de San Francisco solicitan la inspección facultativa para hacer entrega del mismo. Se acuerda pase a la comisión correspondiente.

Los vecinos de Cañada Hermosa solicitan la creación de una escuela en aquél caserío. Pasa a la comisión de Instrucción pública.

Oficio del Sr. Martínez L. de Guervara comunicando cesa en la dirección del Centro de Vacunación. Enterado.

Don Pedro Sther solicita aumento en el alquiler de la casa escuela de San Benito. Pasa a la comisión correspondiente.

Oficio de don José Sánchez Pozuelo ofreciéndose en idénticas condiciones por continuar al frente del Centro de Vacunación del que se ha posesionado interinamente.

Instancia de los vendedores de pescado pidiendo el alza de la prohibición de vender el pescado sobrante del día anterior.

La presidencia dice que al encargarse de la alcaldía ordenó que ese pescado sobrante se vendiera pero estableciendo bandera indicadora.

Propone pase a la comisión por si el Ayuntamiento estima otra cosa.

Ruegos y preguntas

El alcalde hace uso de la palabra para agradecer la concurrencia de concejales a las sesiones.

Dice que de la sesión anterior le falta un complemento.

Agrega que es costumbre practicar el arqueo antes de la toma de posesión y él cumpliendo con la ley lo ha hecho después.

Y cumpliendo la promesa de que las paredes de la administración sería de cristal voy a dar lectura al arqueo practicado, que arroja el resultado siguiente: Ingresos hasta el día 30 de Sep-

tiembre de 1917, cargame número 181, pesetas 576.314 céntimos 87.

Gastos hasta el 12 de Octubre de id., libramiento número 1.068 idem 556 830'20.

Diferencia, 18.484'67.

Ingreso desde el día 30 de Septiembre de id., hasta el 16 de Octubre, cargame del 182 al 214, idem 81.675'13.

Suma, 100.159'80.

Gastos desde el día 12 de Octubre de id., hasta el 15 del mismo, libramientos del 1.069 al 1.169, id., pesetas 73.845 céntimos 38.

Diferencia, 26.313'42.

Valores fuera de presupuesto (finanzas), id., 24.744'18.

Jornales pendientes de formalización, id., 1.567'41 id.

Existencia en metálico, 2'83 id.

Suma, 26.314'42 id.

Diferencia, 0'00.

Recaudado desde el día en que tomó posesión el actual alcalde hasta el 26 del actual inclusive, 6.085'17 id. Jastos, jornales de la primera semana, 1.136'12 id.

Pegado a la Hacienda al abonar ésta sus ingresos, 344'34, id.

Suma, 1.480'46, id.

Existencia en caja, 4.604'71 pesetas.

El señor Llanos felicita al alcalde por la claridad que quiere dar a su gestión que es la manera de evitar murmuraciones.

Respecto a los datos de Caja no puede decir nada; debe recogerlos la Prensa:

Dice que el alcalde actual va a serlo; para pagar tres meses y para cobrar dos.

Dice que a la mayoría conservadora le es aplicable el refrán de «cria cuervos que te sacarán los ojos».

El señor Trigueros contesta al señor Llanos que la mayoría conservadora no ha usado de la palabra porque los datos leídos por el alcalde escusaban toda manifestación.

El señor Cardona lamenta el estado en que está la caja municipal.

Dice que el señor Llanos parece haber querido inculpar a la mayoría conservadora haciéndola responsable de la administración.

Agrega que la mayoría conservadora mereciéndole confianza el señor Llanos cuando era alcalde no intervino para nada en la administración y lo hecho con el señor Llanos no podía negarse al señor Palazón.

El señor Soriano Salomón dice que la mayoría conservadora está completamente identificada con el alcalde.

Respecto a la gestión del señor Palazón, la presidencia ha dicho que sus manifestaciones las hacía sin comentarios, y él tampoco ha de hacerlos.

El señor García Angosto dice que aun cuando haya quedado exigua cantidad en caja, está seguro que el señor Palazón ha invertido los fondos rectamente.

Protesta del sentido que el señor Llanos ha dado a sus palabras al hablar de una gestión que ha merecido el aplauso general.

Rectifica el señor Llanos diciendo que no ha querido censurar ni aplaudir sino mostrar su extrañeza porque en tres días se dispusiera de una elevada cantidad.

Dice que en la Prensa, en EL LIBERAL se ha dicho que dejó agotado el presupuesto de aquel año y esto no es cierto y pide que sea aclarado.

La presidencia le interrumpe diciéndole que se dirija al Ayuntamiento.

Continúa el señor Llanos diciendo que determinadas afirmaciones no deben hacerse sin fundamento de los hechos municipales.

Publicó las cuentas y a ellas se atiene.

El señor García Gil trata de la concesión de una escuela para Benijuan hecha en tiempo del señor Palazón.

La presidencia dice que sentirá marcharse sin satisfacer los deseos del señor García Gil.

Su primer deber es satisfacer nómina municipal y luego el alumbrado y otras obligaciones preferentes.

Después hará todo lo posible por complacerle.

Rectifica el señor García Gil y pide que se paren las obras.

La presidencia dice que a los tres días de estar en la alcaldía le presentaron dos demandas de desahucio por escuelas. Esto atemoriza a cualquiera.

No puede pagar una sola escuela; ha de abrir el pago para todas.

Ha de ser objeto preferente de su atención cuanto se refiere a instrucción pública.

El señor Llanos propone un voto

to de confianza al alcalde para que pueda resolver ciertas cuestiones pendientes como son las reclamaciones por reparto vecinal.

La presidencia agradece el voto de confianza y pide se nombre una comisión que le auxilie.

Se acuerda la propuesta del señor Llanos.

Este señor Concejal habla de los jornaleros municipales a quienes se les ha aumentado el jornal.

Entiende que el Ayuntamiento pedirá de ingrato olvidándose de los guardias municipales.

Propone al Ayuntamiento se aumente hasta tres pesetas el sueldo de estos funcionarios.

El señor García Gil dice que se aumentó el jornal a aquellos cuyos nombres no figuran en el presupuesto.

A los que están incluidos en él, no podía hacerse y se acordó hacerlo en el presupuesto inmediato.

Se aprueba la moción del señor Llanos.

Continúa el señor Llanos en el uso de la palabra y solicita aumento de luz en el Verdolay.

El señor Trigueros pide que no se recargue el presupuesto.

Se acuerda pase a la comisión la propuesta del señor Llanos.

El Ayuntamiento acuerda que el señor Palazón forme parte de todas las comisiones.

El señor García Gil pide se arregle la plaza de Vara de Rey y se levanta la sesión.

MUJER HERIDA

FOR TELEGRAMA

Madrid 26.—A las 2 t.

Un joven llamado Domingo Alarbenas buscó a la amante del chauffeur Casiano Muñoz.

Disputaron y la mujer sacó un revólver.

Un hermano del chauffeur le arrebató el arma, disparándose ésta.

La mujer resultó gravemente herida en el vientre.

Los protagonistas de este suceso han sido detenidos.

La Enseñanza

De la Sección

D. José María Pascual Fernández, maestro interino de Fortuna, solicita licencia para continuar practicando los ejercicios de oposición.

D. Francisco García Reche ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Barillas (Abarilla).

Se remite a la Ordenación de pagos las nóminas de los maestros de Cartagena y La Unión.

D. Regina Pérez, maestra de Cutilas, presenta los presupuestos de material.

Mitín en El Llano

El miércoles se celebró un mitín organizado por las sociedades obreras al que concurrieron más de tres mil personas.

El acto fué presidido por Enrique Hernández.

Usaron de la palabra varios oradores, entre otros José Gisbert, Julián Puertes, Lorenzo Alonso y Vicente Corbí.

José Gisbert leyó unas cuartillas dirigiendo duras censuras a Dato y a las autoridades, calificando sus medidas de excesivamente severas por el castigo impuesto al Comité.

Alienta a los obreros para trabajar, incansables, hasta conseguir la amnistía de los presos.

Julián Puertes hace propaganda societaria abogando por el triunfo de los ideales obreros.

Se lamenta de su detención durante el último movimiento.

Pide la amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

Lorenzo Sánchez habla de la huelga general de 13 de Diciembre último por la que el Gobierno se vio en peligro de perder el poder.

Ocupase también de la huelga del pasado Agosto que han dado en llamarla revolucionaria cuando sólo fué de la exteriorización del malestar que siente la clase obrera.

Pide la amnistía para Besteiro y demás condenados proponiendo que si no se consigue se les presente candidatos en las próximas elecciones de concejales por Cartagena y si no lograrán este propósito se declare la huelga general por tiempo indefinido.

Vicente Corbí dice que está muy próximo un movimiento grande, que será el principio del fin, reconociendo la causa justísima de los trabajadores.

Pide a los obreros se agrupen todos para defender a Besteiro que perdió la cátedra por defender a la clase trabajadora.

Protesta de la detención de Ginés Ros, a quien se calificó de traidor a raíz del manifiesto que publicó cuando lo que hizo fué defender a los obreros.

Anuncia su dimisión irrevocable del puesto que desempeña en la Junta de la Federación provincial de

Trabajadores, pero seguirá trabajando con el mismo entusiasmo en defensa del proletariado.

El presidente hace el resumen de los discursos pronunciados.

Dice que la burguesía y los capitalistas han sufrido una decepción pues creían muertas las sociedades obreras y ahora tienen mayor desarrollo.

El mitin terminó a las doce de la noche sin que ocurrieran incidentes.

Los transportes

FOR TELEGRAMA

Lo que dice Maristany

Madrid 26.—A las 2 t.

El director de ferrocarriles del Mediodía señor Maristany ha sido interrogado sobre el problema de los transportes.

Creo que hasta bastante después de que termine la guerra, no se podrá regularizar debidamente el servicio de las compañías que encuentran enormes dificultades para abastecerse de carbón y lograr locomotoras, vagones y carriles y demás material necesario.

El señor Trigueros pide que no se recargue el presupuesto.

Se acuerda pase a la comisión la propuesta del señor Llanos.

El Ayuntamiento acuerda que el señor Palazón forme parte de todas las comisiones.

El señor García Gil pide se arregle la plaza de Vara de Rey y se levanta la sesión.

Homenaje a unas obreras

Suscripción para regalar a las obreras Virtudes López Plaza y Manuela Sánchez Jover las insignias de la Cruz de Beneficencia.

(Continuación)

Suma anterior, 1.113'30 pesetas.

Obreros de las industrias de los señores Bernal, del Palmer.

Han contribuido con diez céntimos: Pedro Iniesta, José Orenes, Ginés García, Salvador Martínez, Elías Crespo, José Baños, Antonio Sánchez, Ginés Orenes, Diego Sánchez, Juan Sánchez, José Sánchez, Blas Alcaraz, Baldomero Campillo, Juan Franco, José García, Francisco Lajarra, Juan Bernabau, José Jodar, Antonio Roca, José A. Campillo, Antonio Ruiz, Francisco Agüera, Juan Noguera, José Alcaraz, Fernando Montes, Ángel Izquierdo, Francisco Martínez, Juan Carceles, José Manuel González, Ramón Jodar, Pedro Moreno, Diego Moreno, Vicente Blanco, Ángel García, Mateo Fernández, Mateo Celadrán, Manuel Pozuelo y Ángel Sánchez.

Han contribuido con veinte céntimos: Ana María Lorente, Concepción Espinosa, Antonia Franco, Josefa Espinosa, Natividad Moreno, Rosario Martínez, Victoriana Bernal, Ascensión Bermejo, Carmen López, Remedios Osete, Concepción Noguera, María Fernández, Angeles Martínez, Josefa Zaragoza y Carmen Galindo.

Francisco Murcia, 25 céntimos; Antonio Martínez Garre, 25; Miguel Martínez Sánchez, 50; Julio Martínez Espinosa, 50; Juan Sánchez Mora, 1 peseta; José Mora, 1; Jesús Albaladejo, 1; Anastasio Alemán, 1; Julio Martínez, 1; R. G. A., 2.

Suma total, 1.128'60 pesetas.

Continúa abierta esta suscripción.

Dignificación de la abogacía

No hace mucho tiempo, en Septiembre último, se celebró un Congreso de abogados españoles en San Sebastián, cuya nota de altruismo y honradez se debe a la iniciativa del ilustre hijo, del único español que no quiso ser ministro, D. Gabriel Rodríguez, el ingeniero maestro, el abogado ilustre, el polemista modelo, el político honrado, el músico competente y el economista y hacendista clásico; pero la herencia nos demuestra que no se perdió aquel germen de honradez y desinterés, y así lo ha demostrado en el referido Congreso el ilustre D. Antonio Gabriel Rodríguez, abogado del colegio de Madrid, autor de la reforma del 1907 de nuestra ley de justicia municipal.

Artículo 1.º El ejercicio de la profesión de abogado ante los tribunales de justicia será incompatible con todo cargo que tenga señalado sueldo de los presupuestos del Estado, de la provincia, del Municipio, y de la real casa, así como toda representación municipal, provincial o parlamentaria.

Art. 2.º El letrado que hubiese sido presidente del Consejo de Ministros, del Consejo de Estado, del Senado o del Congreso de los diputados, ministro de la Corona, subsecretario o director general, no podrá ejercer de nuevo la profesión de abogado ante los Tribunales de Justicia hasta después de transcurridos diez años de haber cesado en cualquiera de los cargos enumerados.

Art. 3.º El letrado que hubiese sido solo senador, diputado a Cortes, diputado provincial o concejal, no podrá ejercer la profesión de abogado ante los Tribunales de Justicia hasta después de transcurridos cinco años de haber cesado la representación enumerada.

Art. 4.º La primera infracción de cualquiera de los preceptos a que se refieren los tres artículos anteriores será castigada con multas de cinco a diez mil pesetas, y de la reincidencia se dará cuenta a los Tribunales de

Justicia, al efecto de que sea castigada como desobediencia.

Art. 5.º Los Tribunales de Justicia, al comienzo de toda actuación, exigirán a todo letrado defensor de las partes litigantes certificado del Colegio de Abogados respectivo de no concurrir en el letrado ninguna de las incompatibilidades a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 6.º Los Colegios de Abogados abrirán un registro de cargos públicos desempeñados al efecto de poder exponer con gravedad las certificaciones determinadas en el artículo anterior.

Todas ellas, conclusiones dignas del mayor enojo y odio, por la pureza de la justicia, y por la dignificación de la noble profesión del jurista consultado que desgraciadamente tan desacreditada se halla en nuestra España, donde el caciquismo y la influencia política coarta la libertad del letrado.

Y nosotros, los letrados recién salidos de las Universidades españolas, tributamos honor al digno y sabio abogado don Antonio Gabriel Rodríguez, que renueva el aire de esta sociedad viciada, que tanto necesita de hombres como el hijo, del UNICO ESPAÑOL, QUE NO QUISO SER MINISTRO.

JERÓNIMO GARCÍA GERMAN.

OVIEDO

FOR TELEGRAMA

Manifiesto del Sindicato minero

Madrid 26.—A las 2 t.

Por el Sindicato minero de esta capital se ha publicado un manifiesto.

Se apunta en él la posibilidad de que se declararán en huelga muy pronto.

LOS EXPLORADORES

Conferencia

Mañana sábado 27 tendrá lugar en el Club la conferencia semanal para exploradores, a las siete de su noche según costumbre.

Será conferenciante el culto estudiante de este Instituto provincial y vocal de este Consejo D. Cesarino Pérez Marín y versará sobre el tema «El rayo».

OBRAS PUBLICAS

La División hidráulica del Segura emite informe sobre la petición del alcalde de Yecla para continuar los afloramientos en la fuente Principal y de Bermúdez.

—La misma devuelve la certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento de Cieza que se le reclamó en 16 del actual.

—El alcalde de Lorca, para que se consignen los segundos apellidos, devuelve la relación de los interesados en la apreciación de terrenos para el recrecimiento del Pantano de Valdeinfierno.

LORCA

Mercado semanal

Con bastante concurrencia se ha celebrado hoy el mercado semanal de recoya y ayer el de cerda. Así este último ganado, como cuantos artículos y animales abraza el primero, se han vendido a precios muy elevados. La carestía de huevos es muy notable y su precio el de 250 pesetas la docena.

Movimiento electoral

Con motivo de las próximas elecciones notas acentuado movimiento entre las distintas agrupaciones políticas, asegurándose que el artículo 29 quedará sin efecto en estas circunstancias.

Enfermos

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, casi restablecido, de la larga enfermedad que le ha retenido en cama, a nuestro amigo el jefe de la estación del ferrocarril de Aguilas (Sutullena), don Francisco Viseras.

Se halla en cama padeciendo un fuerte constipado, nuestro respetable amigo el contador municipal don Ezequiel García Martínez.

Viajeros

Con dirección a Almería salió ayer nuestra bella amiga, señorita María del Carmen Molner Gimeno.

Huelga de mineros

Esta tarde a las siete, convocados por el alcalde señor Vilches Roda, concurrirán al despacho de la alcaldía una comisión de patronos y otra de obreros mineros, al objeto de presentar fórmulas conducentes a la subida de jornales que solicitan los últimos, fundados en la extraordinaria subida de las subvenciones.

Es de esperar que la reconocida buena voluntad del señor Vilches y la forma respetuosa en que los mineros solicitan, den fórmula satisfactoria a este importante asunto, que es, a no dudarlo, el que lo llena todo en estas difíciles circunstancias que atravesamos.

A esas 400 obreros mineros que hoy manifestaban la imposibilidad de subsistir a la vida de sus familias, seguirán en breve, indudablemente, muchos miles más de obreros que

nos consta llevan una existencia penosa, de hambre aguda.

Se sostiene el precio del pan

No obstante la alarma de este vecindario, con el anuncio de la nueva subida del pan, que corría en las últimas horas, de boca en boca, sabemos que una labor atinadísima y laboriosa del señor alcalde, ha obtenido el sostenimiento del precio corriente en tan necesario artículo.

Nosotros felicitamos al señor Vilches Roda por sus meritorios trabajos en favor de sus administrados.—Corresponsal.

Petrogrado

FOR TELEGRAMA

Aclamaciones al zar

Madrid 26.—A las 2 t.

El gobernador de Tobolsk avisa al Gobierno que diariamente se reúne frente a la casa que habitan el zar y su familia, una multitud enorme, que reza plegarias y canta himnos religiosos, aclamando a Nicolás II.

Declara el gobernador que es indispensable el traslado de la familia imperial a lugar más alejado y seguro.

Protectora de los Pobres

DIA 26 DE OCTUBRE DE 1917

Número premiado 36.

NOTICIAS

Laboratorio Guilmán

ANÁLISIS CLÍNICOS

San Agustín, 2. Murcia

Ayer tarde a las cinco en el despacho del gobernador civil celebró sesión la Junta de Instrucción pública.

El Parque de suministros de Intendencia de Cartagena publicará relación de las compras de artículos de inmediato consumo, hechas durante la segunda quincena de Octubre actual.

Treinta años enfermo

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos oraciones al aparato digestivo, esta frase, pero es hasta que se decide a ensayar el Hixir Estomacal de Sáiz de Carlos que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún a éstos los alivia.

Se ha ordenado el ingreso en el Hospital del enfermo pobre Pascual Lucas Ortiz, de Cieza.

Para el lunes está convocada la Junta provincial de Subsistencias.

SUFRAIOS.—Todas las misas que hoy 27 del corriente se celebren desde las ocho hasta las doce, en la iglesia rectoral de San Miguel Arcángel serán aplicadas por el alma de don Catalina Pérez de Lema y Herrera.

Sus hijos ruegan a sus amigos la asistencia a uno de estos cultos y les dan las más expresivas gracias.

Telegrama del señor Cierva

Como resultado del telegrama de felicitación dirigido al excelentísimo señor don Juan de la Cierva, ofreciéndole las insignias de la gran cruz que le ha sido concedida, ha recibido el presidente del Tiro Nacional el siguiente telegrama:

«Me honra y agradezco mucho cariñosamente la felicitación que transmite y ofrecimiento insignias que, solo por grande afecto profeso a Murcia, acepto reconocido.—Cierva.»

Industrial herido

FOR TELEGRAMA

Madrid 26.—A las 2 t.

Dicen de Barcelona, que un grupo de desconocidos agredió a un industrial llamado Jaime Casadevall.

Este resultó con una puñalada en el vientre, hallándose en grave estado.

Este suceso se atribuye a venganzas societarias.

Vida Religiosa

SANTORRAL

Día 27 de Octubre de 1917.—Sábado.—San Vicente.—San Frumencio.—Santas Sabina, Capitulina y Cristeta.

La Misa y Oficio divino son de la Vigilia de San Simón y Judas, apóstoles, con rito de ea simple y color morado.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho con misa rezada.

El día 27 de Octubre de 1917 estará Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

Día 28 en la misma iglesia.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

Templo Catedral.—El coro a las ocho y media, con Misa de Prima y Comendat, y por la tarde a las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines, y Laudes.

En la Purísima.—Misa de San Francisco de Asís, por la tarde al toque de oraciones. Los domingos a las cuatro.

En el convento de Capuchinas, solemnemente Triduo en los días 26, 27 y 28 del actual, a las once de la tarde, en honor de San Judas Tadeo, con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

Teatro Romea

Debut de la compañía Guerrero-Mendoza

Vistió nuestro teatro sus mejores galas para la inauguración de la temporada.

En la hermosa sala, espléndida de luz y flores, velase lo más selecto de la sociedad murciana. Localidades altas y bajas, totalmente ocupadas.

Fué elegido para presentación de la compañía el drama «Mariana» una de las joyas del glorioso continuador de nuestro teatro romántico.

Sobradamente conocida no hemos de hablar de ella.

«Mariana» proporcionó un triunfo más a los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Mendoza, y nos evocaron el recuerdo de aquel tiempo glorioso de nuestra escena, que aureoló con fama imperecedera la figura de la genial actriz.

Para todos tuvo la numerosa concurrencia aplausos que se tornaron en ovaciones al finalizar los actos.

La presentación bomb siempre irreprochable y suntuosa, y cuidada con todo esmero la propiedad de la escena.

El joven Carlos Díaz de Mendoza, a quien vimos trabajar anoche por primera vez, nos dejó ver en el personaje episódico que interpretaba, relevantes condiciones para la escena y una promesa de ser continuador de la gloria escénica de la señora Guerrero.

El resto de la compañía contribuyó a la feliz interpretación.

Para hoy anuncia la empresa el estreno del drama en tres actos «La enemiga», traducido del italiano por Eduardo Marquina.

Varios abonados a la temporada del Romea ruegan por nuestro conducto a la empresa de tranvías que ponga que el último coche que ahora efectúa la salida desde la parada del Plano, lo haga, como en el servicio ordinario, desde la Plaza de la Cruz.

Confiamos en que la Dirección accederá al justo deseo de los peticionarios.

Desde hoy, para mayor comodidad del público, darán comienzo las funciones a las nueve y media.

CARTAGENA

El Comité de Huelga

Visitas, cartas y telegramas

Entre las visitas recibidas ayer por el señor Besteiro y compañeros, destacase en primer término, la del rector de la Universidad de Murcia señor Llovera, el catedrático de dicho centro señor Ruiz-Fuente y secretario señor La Cierva López.

La entrevista fué muy afectuosa, quedando muy agradecidos los presos por las atenciones que les prodigaron los ilustres profesores de la Universidad murciana.

De Valencia ha llegado el distinguido periodista don Bruno G. Albaracín, para saludar a los presos.

También recibieron visitas de los dependientes de La Unión y el Llano, del Comité ferroviario de Cartagena, de los trabajadores del Muelle, de los Sindicatos obreros de Santa Lucía, de los Dependientes de Comercio de Cartagena y presidentes y vocales de todas las sociedades obreras constituidas en esta ciudad, cuyos miembros acuden todos los días a ver a sus compañeros.

Según recibiendo a diario numerosas cartas y telegramas.

Por la amnistía

El partido republicano único proyecta celebrar en breve un acto de gran resonancia pro amnistía, al que concurrirán, previamente invitados, los elementos de todos los partidos que simpatizan con los presos políticos.

En la sesión del Ayuntamiento y en los ruegos y preguntas, el concejal señor Fernández, propuso que se pidiera una amplia amnistía para todos los presos políticos y anunció que en la sesión próxima presentaría una moción con el expresado objeto.

Acto heroico

Salvamento de unos aviadores franceses por unos marinos españoles.

En el viaje último que ha realizado a Orán el falucho «San Rafael», tripulado por diez marineros y patronado por Eduardo Bel, realizaron un acto heroico, salvando la vida a dos aviadores franceses.

Navegaba el falucho a cuarenta millas del Faro de las Agujas (Orán) cuando divisaron dos aeroplanos que volaban a gran altura por encima de la embarcación.

Uno de los aparatos, a consecuencia de un falso viraje cayó al agua con el piloto y el observador, perdiéndose el otro de vista en dirección a tierra.

El patrón de «San Rafael» puso proa al lugar donde los aviadores se debatían luchando desesperadamente con el mar, en aquella tempestad, y tras una breve maniobra, lograron salvarlos y también pudieron

coger el aparato, hasta que horas más tarde, llegaba un torpedero francés a darles auxilio, transbordando los aviadores y el aparato al buque de guerra.

Allí se desarrollaron escenas emocionantes al verse entre sus compañeros después de una aventura terrible.

Los marinos franceses y los aviadores, agradecidos, vitorearon a los bravos marinos españoles y a España, llevándose conducido a remo que el torpedero francés, al falucho «San Rafael» con sus bravos tripulantes, que fueron objeto de las mayores atenciones de delicadeza y infinitos agasajos.

Al llegar a Orán, nuestros compañeros fueron felicitados por las autoridades francesas, por su heroico comportamiento.

Nosotros, al felicitar a esos marinos cartageneros, hacemos extensiva nuestra felicitación al armador de dicha embarcación, nuestro querido amigo, el valiente lobo de mar, Juan Linarez, que cuenta con unos tripulantes en su pequeña embarcación dignos de él, que está reconocido como el primer patrono de toda costa.

Creemos que por el ministro Marina se debe tener en cuenta el comportamiento de los tripulantes del «San Rafael» para otorgarles merecida recompensa.—26 Octubre

España en Marruecos

El Raisuli no se ha fugado

FOR TELEGRAMA

Jordana desmiente la noticia

Madrid 26.—A las 1 m.

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del general Jordana desmintiendo la desaparición de Raisuli en unión de un crecido contingente.

Las relaciones entre el residente el Raisuli son excelentes.

J

Impresiones de la guarnición de Barcelona

POR TELEGRAMA

Madrid 26.—A las 11 n. El *Heraldo de Madrid* publica una amplia información de Dario Pérez, fechada en Barcelona, en la cual recoge impresiones de los oficiales de la guarnición de Barcelona, sobre la situación política.

De acuerdo con el coronel Márquez. No aspiran al poder

Todos los oficiales han dicho, que suscriben íntegramente las declaraciones hechas por el coronel Márquez y se expresan con gran acierto sobre la disciplina y la política.

Como Márquez ha dicho, ellos nunca harán política. Ya lo han manifestado en varios documentos y lo repiten constantemente.

No aspiran a ejercer el poder ni a compartirlo.

Si hubieran querido apropiárselo lo hubieran conseguido.

La orientación de las Juntas

Nuestro deseo—dicen—sería que las Juntas de defensas pudieran concretarse a su misión interna, por haber sido acogidas ya sus orientaciones políticas resumidas en las siguientes palabras: Moralidad, justicia y progreso nacional.

Las consecuencias de la guerra

La guerra actual plantea una transformación radical en métodos y procedimientos para los cuales no estamos preparados y necesitamos prepararnos si queremos evitar una catástrofe nacional.

El mismo problema de la oficialidad demuestra que será preciso recurrir en grande escala a la oficialidad de complemento.

Los problemas que plantea la guerra, más pronto o más tarde repercutirán y habrán de ser resueltos en España sin precipitación, con constancia.

Sería conveniente ir preparando la implantación de resoluciones. La ocasión actual es excelente para desprendernos de ropajes extranjeros, dando interpretación española a las enseñanzas de la guerra. Aunque el resultado final fuese mediano, siempre sería preferible a cualquier remedio malo.

La desigualdad de sueldos

Se quejan los oficiales de la desigualdad en los sueldos, indemnizaciones y dietas, entre los elementos militares y los civiles.

Es irritante que un militar en África tenga un sobresueldo del 50 por 100 y un funcionario civil el ciento por ciento.

Para realizar una misma comisión, han ido, un coronel con doce pesetas y media de dietas y un funcionario civil con diez pesetas diarias.

No obstante hemos sacrificado nuestro propio interés al interés de la patria.

La excusa de los gobernantes

Siempre que reclamamos de los gobernantes se excusaron alegando la

falta de recursos y la existencia de recursos y la existencia de personal sobrante. Como si la oficialidad tuviese la culpa de que haya exceso de personal.

El personal sobrante que existe es consecuencia de las guerras.

Lo recibieron por la falta de previsión y de cálculo de nuestros gobernantes.

No lo amortizaron en su tiempo oportuno, dando en cambio ascensos a manos llenas, sin criterio ni justicia, taponando el escalafón en algunos empleos.

Ahora mismo tenemos el ejemplo de crearse 540 funcionarios nuevos, oficiales y suboficiales, que entran a servir al Estado con el mismo sueldo que disfrutó un capitán que lleva 25 años de servicio.

No se les ocurre que existe la posibilidad de aligerar el escalafón militar en doscientos excedentes, ahorrándose el Estado al mismo tiempo doscientos sueldos de más de tres mil pesetas.

Casos de favoritismo

Estos ejemplos podrían prodigarse. Son muchos los casos de favoritismo, polaquismo, negligencia e injusticia que podríamos señalar.

Estas cosas provocaron el alabonazo que dimos.

Llamamiento a la opinión

No queremos sublevar la casa, sino llamar a la puerta, dar un alabonazo a la opinión.

No todos los vecinos de la casa han oído nuestro alabonazo.

No estamos completamente satisfechos, porque queremos producir un vigoroso despertar en la numerosa masa neutra atemorizada por la desconfianza y el desengaño.

Nosotros deseábamos que cada clase social hiciera lo que nosotros: asociarse buscando la organización, moralización y perfeccionamiento.

Por esta creencia de la necesidad de hacer labor colectiva, es por lo que el Ejército organiza la unión y ha constituido las Juntas de Defensa.

Como actúan las Juntas

Dario Pérez termina su información prometiendo publicar otro día la forma en que actúan las Juntas de Defensa.

El mensaje al rey

Redacción del documento

Madrid 27.—A las 3 m.

Noticias de Barcelona aseguran, que la ponencia nombrada para la redacción del Mensaje de las Juntas militares, dirigido al rey, ha terminado su labor.

Enseguida que lo aprueben todas las Armas y Cuerpos se designará la comisión que lo ha de llevar a Palacio.

La redacción del documento es mesurada y enérgica.

Contiene una diatriba contra los partidos turnantes que sólo se han ocupado desde los años transcurridos después del desastre colonial de minutas de bandería y egoísmos caquiles.

Siempre que reclamamos de los gobernantes se excusaron alegando la

La Asamblea de los parlamentarios

POR TELEGRAMA

Reunión de comisiones
Madrid 26.—A las 9 n.

Como se había anunciado se reunieron en el Congreso las comisiones segunda y tercera de la asamblea de los parlamentarios.

Las ponencias de la comisión segunda

Justicia - Guerra - Enseñanza

A la comisión segunda concurrieron los diputados Giner de los Rios, Castrovieja, Bartrán y Musiá, Faguet, Llaure, Corujedo, Llaure, Mañé, Morera, Marques de Villanueva y Geltrú, Padro, Padregal, Maciá, Vallés, Rujols, Una, Valdés, Pedro Rahola, Pou, Santa Cruz, Salas y Soler y March.

Esta comisión tiene las ponencias relativas en los asuntos de Justicia, Guerra y Enseñanza.

La ponencia relativa a Guerra la ha redactado Pedro Rahola.

Comprende la constitución y fines del ejército; servicio militar; clasificación y distribución del contingente; impuesto militar; cuerpo de oficiales; organización y fuerza del ejército; ejército de África; instrucción; ascensos, recompensas y retiros; amortización y sueldos; requisa; caja militar; defensas e intervención.

La ponencia relativa a Justicia la ha redactado Bartrán y Musiá.

La ponencia relativa a Enseñanza, la ha redactado Giner de los Rios.

Cuestiones financieras

También han sido redactadas otras ponencias sobre cuestiones financieras y económicas, por Ventosa, Ballver y Maristany.

Transportes y agricultura

Otras ponencias afectan al problema de los transportes y de la agricultura, y ha sido redactada por Zulueta y el marqués de Camps.

Sobre cuestiones sociales

La ponencia sobre cuestiones sociales se ha encomendado a los señores Junoy y Ferrer y Vidal.

Comprende los siguientes temas: Constitución de Tribunales mixtos; reconocimiento de Sindicatos Obreros y participación de los obreros en los beneficios de las empresas.

La Comisión tercera

Está constituida la Comisión tercera de los parlamentarios por los señores siguientes:

Rois y Bergadá, Eusebio Bartrán, Ballbe, Cusi, Domingo, Echevarrieta, Ferrer y Vidal, Pablo Iglesias, Maristany, marqués de Camps, Milá y Camps, Federico Rahola, Palacios, Bengito, Rusinol, Salas Antón, Sedó, Morayta, Ventosa, Albert, conde de Vinatessa, Moreno Mendoza y Landeta.

A las y seis y cuarto terminó la reunión, facilitándose a la Prensa una Nota oficiosa de lo tratado.

Los acuerdos

La comisión tercera acordó por unanimidad antes de dar principio a sus tareas dirigir un telegrama a Marcelino Domingo, saludándole afectuosamente y expresándole el deseo de que cuanto antes pueda compartir los trabajos de la asamblea.

Se deliberó extensamente acerca de las ponencias que han presentado las subcomisiones.

Se acordó la designación de una ponencia que constituirán Zulueta, Ventosa y Bengito, encargada de redactar las declaraciones de orientación para someterlas a conocimiento de los asambleístas en la sesión que se celebrará mañana.

Enmiendas y adiciones

En la comisión segunda se leyeron las ponencias relativas a Guerra, Enseñanza y Justicia y las enmiendas y adiciones que se presentaron. Una es de Vallés y Pujols sobre Enseñanza y otra de Valdés sobre Justicia.

Mañana volverán a reunirse y leídas todas las ponencias y adiciones se hará una declaración sobre aquellos puntos que estimen esenciales y que deben ser motivo de reorganización general.

El telegrama a Domingo

El telegrama que se ha dirigido por los asambleístas de la comisión tercera a Marcelino Domingo, dice así:

«Al reunirse la sección tercera de la Asamblea en el Congreso, acordamos por unanimidad enviar a usted un cariñoso saludo, deseando cuanto antes tener la satisfacción de verle entre nosotros.—Roig y Bergadá, presidente.—Luis Sedó, secretario.»

Los acuerdos

Madrid 27.—A las 1 m.

La comisión organizadora de la asamblea de parlamentarios ha celebrado una reunión.

Asistieron Abadía, Camps, Melquíades Alvarez, Pablo Iglesias, Rodés y Roig y Bergadá.

Ultimaron algunos detalles relacionados con la celebración de la asamblea el lunes.

Acordaron solicitar del Presidente del Congreso, autorización para utilizar el salón de sesiones de la Cámara con objeto de celebrar allí la asamblea.

El deseo de los solicitantes está expresado de un modo categórico en la comunicación que redactaron dirigida a Villanueva.

Dicen los que suscriben la comunicación en nombre de los senadores y diputados que se reunieron en Barcelona el 15 de Julio último en la asamblea extraoficial lo siguiente:

Audimos a V. E. solicitando la oportuna autorización para celebrar la segunda reunión plenaria de dicha asamblea el día 29 de Octubre a las cuatro de la tarde en el salón de sesiones del Congreso.

El carácter extraoficial y la finalidad concurrida de la asamblea, conocidos hoy de toda España, hacen esperar a los suscriptos que V. E. concederá la autorización que solicitamos, tanto más, cuanto ha de encontrar en su experiencia política, repetidos precedentes de concesiones análogas para reuniones de grupos o partidos con finalidades de orden puramente político.

Esperan los que suscriben de V. E. se dignará hacerles saber el acuerdo que adopte sobre la presente solicitud.

Firman la comunicación Zulueta, Giner de los Rios, Melquíades Alvarez, Pablo Iglesias, Camps, Rodés y Belver.

La comunicación fué entregada por todos al presidente de la Cámara.

Villanueva y los periodistas

El señor Villanueva conversó con los periodistas.

Manifestó que su opinión se conocía por haberla expuesto hace días.

Yo, añadió el presidente de la Cámara, no puedo autorizar esa reunión en el salón de sesiones.

En primer lugar, los precedentes me dicen que en esta Casa no se han celebrado reuniones políticas en el salón de sesiones pues las reuniones de los partidos siempre se han verificado en el salón de sesiones del Senado.

El Gobierno ha declarado ilegal la reunión.

Yo me libraré muy bien de calificarla así; pero en la conciencia de todos está que en las circunstancias actuales sería lamentable un error en mi autorización.

Si me equivoco lo sentiré; pero creo que así cumplo con mi deber.

Una reunión

Mañana se reunirá a mediodía en el domicilio de Melquíades Alvarez, el Comité ejecutivo de la Asamblea de Parlamentarios.

Deliberará sobre la negativa de Villanueva a ceder el salón de sesiones del Congreso para la celebración de la Asamblea.

Estos tienen el decidido propósito de celebrar después de la Asamblea un mitin monárquico, donde explicarán al país todo lo ocurrido en estos últimos cuatro meses.

CORDOBA

POR TELEGRAMA

Huelga minera
Madrid 26.—A las 11 n.

El gobernador de Córdoba telegrafía comunicando que se han declarado en huelga los mineros de Villanueva del Duque.

Se ha reconcentrado la benemérita

Marcelino Domingo en libertad

POR TELEGRAMA

Escrito del defensor
Madrid 27.—A las 1 m.

En virtud del auto del Supremo celebrando para sí el conocimiento de la causa contra el diputado Marcelino Domingo, Rodés, su abogado defensor, ha presentado hoy un escrito a dicho Tribunal, pidiendo que se ponga en libertad provisional al procesado.

Telefonema de Barcelona

El señor Rodés ha recibido un telefonema de Barcelona, anunciándole, que en las primeras horas de la tarde ha sido puesto en libertad el diputado Marcelino Domingo.

No dan detalles sobre ello.

Cumplimentando al rey

POR TELEGRAMA

Madrid 27.—A las 1 m.

Hoy estuvieron en Palacio cumplimentando al rey, los generales Alfau, Arráiz, Aznar y otros militares.

Firma regia

POR TELEGRAMA

Madrid 27.—A las 1 m.

El rey la firmado hoy un decreto nombrando comandante de Alabarderos al general Souza.

El general Silvestre

POR TELEGRAMA

Madrid 27.—A las 3 m.

Ha regresado a Madrid el general Silvestre, procedente de Barcelona, donde cumplió una misión reservada cerca de las Juntas de Defensa.

El Dr. López Campello tiene consulta en Murcia y en el Hotel Reina Victoria (antes Universal) de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, los sábados de 7 a 9 noche y los domingos de 10 a 12 y de 8 a 6.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor Martínez Ladrón de Guevara

del Dispensario Antituberculoso de Murcia y de la Sociedad Española de Especialistas del Pecho de Madrid.

Consulta: de 11 a 1.—Calle del Zoco.—Teléfono 220.—MURCIA

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Albacete, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señor Bezosa.

CAFE ORIENTAL

Velada musical para hoy, a las nueve de la noche

¡NO MÁS CALENTURAS!!
LAVERANINA
 NO CONTIENE QUININA NI ARSÉNICO
 Infalible en la curación de las fiebres palúdicas y de malta, bajo todas sus manifestaciones.
 Habiendo obtenido maravillosos resultados con el antes dicho específico, como pueden comprobarlo por la mayoría de los Doctores, tanto de fuera como de esta localidad.
PRECIO: 5 PESETAS
 Único depositario para toda la provincia de Murcia: D. Tomás Herrero Lax, calle de San Bartolomé, núm. 2.—Teléfono 140.
 De venta en el Centro Farmacéutico y principales Farmacias.

CALENTURAS
 TERCERAS, CUARTAS O DIARIAS
 Se curan infaliblemente con
PIREXOL
 (Marca registrada)
 El mejor antipalúdico conocido. Lo recetan los médicos más eminentes.—250 ptas. caja en Farmacias y Droguerías.—De venta en la FARMACIA DE M. REBORDOSA.

MADRES!
LACTINA CHELVI

 Llegan ya los calores en que la dentición es difícil y atormenta a vuestros hijos. Dadles LACTINA CHELVI y evitad los horrores de la dentición. Con la LACTINA CHELVI se consigue que los dientes broten sin molestias, evitáis la baba sentada, cólicos de la leche, ataques, erupciones de la piel, muerren el vientre con regularidad y se crían sanos y robustos.
Caja de 12 papeles, 1 peseta.
 Farmacia Chelvi, Libreros.—Representante en Murcia, D. J. Miguel, Pinares, 1.

MADRES!
 Llegan ya los calores en que la dentición es difícil y atormenta a vuestros hijos. Dadles LACTINA CHELVI y evitad los horrores de la dentición. Con la LACTINA CHELVI se consigue que los dientes broten sin molestias, evitáis la baba sentada, cólicos de la leche, ataques, erupciones de la piel, muerren el vientre con regularidad y se crían sanos y robustos.
Caja de 12 papeles, 1 peseta.
 Farmacia Chelvi, Libreros.—Representante en Murcia, D. J. Miguel, Pinares, 1.

Agencia Havas
 (SECCIONAL EN ESPAÑA)
9, Preciados, 9
 Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presuuestos gratis. Pídanse tarifas.—Teléfono, 88-89.
 MADRID

FABRICA DE
ANISADOS, LICORES Y JARABES
 de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
 ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.
 Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet
 MURCIA: Villalón, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.
 Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.
 DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

LOS AMORES EN PARIS
SIGUNDA PARTE
ROBO DE HERENCIAS
 —¡Mentecatos!—murmuró entre dientes.
 —Lo que puede tranquilizar a usted—obtuvo Louffard—es que Murad no está más adelantado que nosotros.
 —¿Y qué me importa?... Diréis a «La Guyana» y a Papillon que les doy quince días más, y que si en ese plazo no han descubierto el paradero de Juana Bertara o no me han probado que ha muerto, tendrán que habérselas conmigo.
 Louffard se inclinó temblando.
 Sabía que Rouquin no perdonaba nunca. Si no daban gusto a Rouquin, «La Guyana» y Papillon eran hombres perdidos.
 El mismo día Rouquin se acercó a la casa de las inmediaciones del Jardín de Plantas, habiendo advertido a su mujer con aire indiferente que no volvería en cuarenta y ocho horas.

LOECHES
AQUA MINERAL NATURAL
PURGANTE
 Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicela, erisipelas y espasmos de la mujer. Uso interno y externo.
 Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID.
PENAGALLO
 El más suave PURGANTE
 PIDA USTED LA BOTELLA DE UNA DOSIS.—Oficina: Montevideo, 25, MADRID.
 De venta en Farmacias y Droguerías.

CINES
 Juan Pozo: operador, instalador, reparador, dueño de películas, luz propia, ofrece teatros salones fiestas.—Romea, bajo, —3, Murcia.
BICICLETAS.—Alquiler. Reparaciones. Cámaras a 6 ptas. Cubiertas a 12.—Rocamora, calle Pascual, Murcia.
GRABADOS.
 de línea y directos: se admiten encargos en la Administración de este periódico.
VENDESE
 Bomba centrífuga, gran rendimiento y Semifaja WOLF, vapor recalentado, 12-20 H. P. con hogar para leña. Dirigirse: H. Redondo.—YECLA.
SOLFEO Y PIANO
 Enseñanza simultánea por Manuel Benavente (Sociedad, 14). Va a puntos enlazados por tranvías con Murcia. Clases especiales para niños.
AMA de orla.—Para casa de los padres, de 22 años de edad, primeriza. Razón: La Raya, calle de la Palmera, 11, preguntando por Carmen Gil Romero.
AMA de orla.—Para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: En Monteaqued, preguntando por Manuel Barba.
AMA de orla.—Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Camino de Churra, junto al puente alto, preguntando por Teodoro López Botia.

LAS ESQUELAS
 Esta clase de información periodística, las esquelas, es asunto sobre el que no se ha dado aun perfecta cuenta, mucha gente, de su importancia. Todavía suele utilizarse en muchas poblaciones, para la notificación de un fallecimiento o de un aniversario a los amigos y deudos del difunto, el empleo de las esquelas particulares, llamadas «de mano» o los «recordatorios».
 Este servicio, sobre todo en los casos de defunción, no observa, de esa forma, la utilidad, el orden y la detención necesaria, puesto que se realiza en momentos de dolor y angustia de los parientes y no es posible por la natural falta de serenidad retener en la memoria el número de personas con que contaba el finado y su familia. Las omisiones son tan constantes como lamentables. Es más: el número de relaciones amistosas de un individuo, es muy difícil precisarlas por las familias; éstas cuidarán de notificar a la ligera a los más «conocidos de todos»; pero nunca los será posible saber en dónde se hallan las amistades anónimas para ellas y que eran muy íntimas del causante de la esquela.
 Hé aquí el periódico: la esquela de defunción o aniversario inserta en un periódico, informa inmediatamente del fallecimiento del amigo o conocido, y de igual forma que todo el mundo se enterará por el diario de la noticia sensacional del suceso del día, que nadie después ignora, el mismo fenómeno de publicidad se observa con las esquelas, con los avisos, con las noticias, con anuncios, etc.
 Y las esquelas tienen una ventaja de atención para que no pasen inadvertidas, pues que sus gruesos lutes se destacan sobre el resto del texto e inevitablemente la lectura de la esquela se impone.
 Esta información no puede ser considerada por nadie como innecesaria en cuanto que no hay otro medio conocido, como más rápido ni que con más profusión se pueda llevar a la práctica, según la importancia de circulación de cada diario.
 Pudiera ponerse un inconveniente a este inmejorable servicio de Prensa, el precio, y éste nosotros lo tenemos resuelto con nuestras tarifas.
 En EL LIBERAL se publica una esquela desde 750 pesetas, y disfruta de la notable circulación local y regional que tiene el periódico. En cambio, por 100 esquelas «de mano» o recordatorios, el mínimo de precio suele oscilar entre 12 a 15 pesetas, sin incluir el trabajo de reparto, etc.
 Creemos haber demostrado las numerosas ventajas del servicio de esquelas por medio del periódico sobre otra cualquier forma empleada, y creemos también haber convencido al público que en llegando el triste momento de una defunción, para no incurrir en omisiones lamentables con los amigos, el recurso único es acudir a la Prensa.—T.
Esquelas de defunción y aniversario
Tarifa de precios
 Una columna . . . Pesetas 7 50
 Dos 15 —
 Tres 30 —
 Cuatro 40 —
 Cuanto de plana 60 —
 Media y una plana, precios convencionales.
 Sueltos o noticias necrológicas, sin esquela 15 céntimos palabra.
 Las esquelas se admiten en la Administración e Imprenta de este periódico hasta momentos antes de cerrar nuestras ediciones.
 Fuera de Murcia, los interesados pueden dirigirse a nuestros corresponsales quienes por telegrama o correo, según la urgencia del caso, nos transmitirán el servicio.

VASILAS-ANTIACIDAS
JABA
 INO. Dolor de estómago (gastralgia) flatulencias dispepsias vómitos malos digestivos, etc.
PRECIO: 5 PESETAS
 25 Años de constante éxito
 —¡No te tengo miedo! las pastillas "JABA", me ponen a cubierto de tus feroces acometidas..

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente
 Apoyados en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Suiza
 55 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.
 Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. Soler y Ferrández-Trujillo.—Oficinas: Calle de Cánovas del Castillo, 34 MURCIA

MAC-ANDREWS & C.
 Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz.
 Agentes en Murcia: J. García Ramos.
 Agentes de la línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.
 Agentes de la Campaña de salvamentos Svitzers Bergnings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia.
 Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company The Pacific Steam Navigation Company y demás Compañías afiliadas, con servicio para el Brasil, Río de la Plata y demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.
 Comisarios de averías del Lloyd's Inglés.
 Dirección telegráfica: MACANDREWS.
 telefónica: CARABELLA.
 Agentes en Londres y Liverpool, Sres. Robert, Mac-Andrews & C. Ltd.

Quiso dejar a Lidia una libertad completa.
 El portero de la casa, que había adivinado en él un amante o un marido engañado, se dejó seducir por algunas monedas de oro, e introdujo a Rouquin en los aposentos donde Lidia y Andrés se daban cita.
 Sin embargo, el portero, al confiarle una llave, le hizo algunas recomendaciones.
 —Quedamos—le dijo—en que no habrá ruido ni escándalo, ¿no es verdad?... Esta casa es muy tranquila; los inquilinos se quejarían y a mí me pondrían de patitas en la calle.
 Rouquin prometió todo lo que le exigió el amable canchero.
 Cuando bajaba las escaleras, el portero murmuraba:
 —Que sea amante o marido, lo mismo da; de todos modos, no parece que la cosa le llegue al alma.
 Serían las dos de la tarde cuando Rouquin entró en la habitación y cerró la puerta con llave.
 Los cuartos eran sencillos, lo mismo que los muebles.
 Se conocía por la falta de adornos que no habitaba allí nadie: había cuatro piezas, dos daban al patio y dos a la calle, separadas por un corredor, en el que estaba la puerta de la cocina; comedor con mobiliario de encina, sala con sillones y sofá cubiertos con fundas, y dos dormitorios sencillamente alhajados.
 —¿En dónde me esconderé?—se preguntó Rouquin.
 En aquellas estrechuras, la cosa era difícil.
 Pensó en la cocina y quiso abrirla, pero la puerta estaba cerrada.
 Buscó la llave, y acabó por descubrir dos o tres colgadas de un clavo, en un rincón de la antecala; encima de ellas había una telaraña.
 —Es la prueba de que no se sirven de ellas—murmuró Rouquin.
 Allí estaba la de la cocina, que reconoció después de haberlas probado todas.
 Cinco minutos después estaba invisible y bien en seguridad.
 Apenas se había escondido, oyó pasos en el comedor, y luego en la sala.
 Abrieron una ventana, y no oyó nada más.
 —Apuesto a que es Andrés—se decía Rouquin.
 Y se puso a mirar por el agujero de la llave.
 El corredor estaba oscuro; pero la sala estaba inundada de sol.
 Andrés, asomado a la ventana, espía la llegada de Lidia y estrujaba furioso en sus manos una carta...
 —Me ha dicho que vendría a los dos—dijo en voz alta.—¿Por qué tardía tanto?
 Rouquin no perdía ni sus ademanes ni ninguna de sus palabras, y miraba a Andrés con tal persistencia, que dos veces, como he-

rido de una corriente magnética, el joven se estremeció y miró hacia la puerta.
 Pero fué maquinalmente; no podía sospechar nada.
 Rouquin dejó de mirarla.
 De repente exhaló Andrés un grito de alegría y corrió a la antecala.
 Rouquin apenas tuvo tiempo de volverse al escondite.
 Desde allí oyó el ruido de la puerta que se abría y se cerraba, el principio de un coloquio apresurado, y como un aroma sutil que llegó hasta su escondite.
 ¡Era su mujer!
 Dejó pasar algunos minutos, y luego fué a colocarse detrás de la puerta de la sala, que entreabrió para oír mejor.
 Ni siquiera pensó en mirar; su deseo era oír, no ver.
 Lidia pálida, pero risueña, se desembarazaba de su abrigo de encaje negro y de su sombrero, y aparecía con su talle esbelto y elegante, y toda la gracia delicada y seductora de su persona.
 —Lidia, ¿me amas?...
 —Sí, te amo—contestó la joven con una mirada de ternura.
 Con efecto, Lidia le amaba sin ser su querida; pero la pasión del joven se irritaba porque no era suya enteramente la mujer que permanecía misteriosa en su vida.
 Esta situación provocaba entre ellos incesantes riñas.
 —No creeré en tu amor—decía Andrés—

sino cuando te conozca mejor; ¿por ventura no exige el amor una confianza recíproca?... ¿Desconfías de mí?...
 —Andrés, me causas mucha pena cuando insistes en ese deseo. Te amo, ¿qué quieres?... ¿Acaso todos los juramentos del mundo te probarían mejor mi cariño que mi venida a estas citas?...
 —Sí, pero no me perteneces; entre nosotros hay un misterio que te obstinas en no dejarme penetrar... Me has ocultado todo en tu vida; tu infancia, tus primeras lágrimas, tus primeras alegrías, tus ilusiones juveniles, tu vida de mujer... Ni siquiera me dices tu apellido... A veces se me figura que te burlas de la insensata pasión que me has inspirado...
 —Sin embargo, una cosa te he dicho, y es que te amo y te amaré siempre...
 —¡Siempre! Tanto disimulo me demuestra que piensas desaparecer algún día, sin dejarme un medio para que pueda yo encontrarte y llamarte perjura.
 —¿Crees eso?—exclamó Lidia con un ademán de desesperación—¿quién me obligaba a venir ni a escucharte?... ¿Quién me obligaba a amarte?
 —Lo he comprendido todo, Lidia... Cuando la casualidad te hizo ser testigo de mi desmayo en el Bosque de Boulogne, tuviste lástima de mí... En tu sublime compasión de mujer, temes causarme una pesadumbre... ¡Y por eso dices que me amas!... Y no adivinas que me condenas a un suplicio... Mejo-